

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2025 386757

Título: LIMPIEZA SEDES D.T. CÁDIZ Y JEREZ DE LA FRONTERA MAYO 2026-ABRIL 2027

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de lo dispuesto en Sección 3ª del Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, este Delegado Territorial conforme a la delegación de competencias que me son atribuidas en la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de 21 de noviembre de 2022 por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería (BOJA nº 227 de 25 de noviembre de 2022),

RESUELVO

Designar la composición de los miembros de la Mesa de Contratación, quedando de la siguiente manera:

Presidencia:

- Joaquín Martínez del Fresno. Secretario General Provincial.
- Primera Suplente: Gloria Concepción Vázquez Gallego. Jefa de Servicio de Administración General.

Secretaría:

- Gloria Concepción Vázquez Gallego. Jefa de Servicio de Administración General.
- Primer Suplente: Eloy Jesús Picón Paredes. Titulado de grado superior del Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica.

Vocal 1º : Un representante de la Intervención Provincial.


Vocal 2º: Un representante del Gabinete Jurídico Provincial.

Vocal 3º: Eloy Jesús Picón Paredes. Titulado de grado superior del Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica

Vocal 4º: Beatriz Golmayo Fernández. Titulada de grado superior del Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica.

Plaza de la Constitución n.º 3 11008 Cádiz
Telf: 956 00 76 00 Fax: 956 00 76 02




Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE MORENO GARCIA	23/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT7Q2LBTJEFZZ35YVNC6DQNFY4	PÁG. 1/2	

En caso de ausencia del 3º y/o 4º Vocal, los suplentes serán los siguientes por orden de prelación:

- Primera Suplente: Ana Isabel Pérez Marcos. Titulada de grado medio de Sección Gestión Económica.
- Segundo Suplente: Francisco Javier Moreno García. Jefe de Negociado de Contratación y Gestión Económica.
- Tercera Suplente: Adela Márquez Herrera. Jefa de Negociado de Régimen Interior de Servicio de Gestión.

En Cádiz, a la fecha de la firma digital
El Delegado Territorial

Fdo. Francisco José Moreno García

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE MORENO GARCIA	23/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT7Q2LBTJEFZZ35YVNC6DQNFY4	PÁG. 2/2	